

2ª ETAPA CERTIFICACIÓN OPORTUNA

****INFORMACIÓN IMPORTANTE****

Podrán participar alumnos de sexto semestre que egresaron en el **PERIODO ORDINARIO**, y que **no tramitaron** su Certificado y Carta Pasante, o bien **quedaron con su trámite incompleto**.

También participan aquellos **alumnos que egresaron en los periodos de exámenes de ETS ORDINARIO y ESPECIAL**, del periodo escolar 2026-2.

Para la obtención de tus documentos, deberás realizar las siguientes actividades:

1. **Efectuar el pago de ambos documentos** recuerda que, si **pagas menos del monto total**, tu trámite **no se realizará, el pago debe ser completo incluyendo centavos**.

Certificado Total de NMS: \$82.50 (OCHENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.)

La Carta de Pasante: \$81 (OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)

Monto total \$163.50 (CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 50/100 M.N.)

Si deseas consultar los costos, se encuentran disponibles en: <https://www.ipn.mx/dae/precios.html>

Para realizar tu pago deberás acudir a la **Institución Bancaria Banorte**, y efectuar tu depósito en la ventanilla, con los siguientes datos:

Depósito en ventanilla bancaria

☑ Institución bancaria: BANORTE

☑ Abono a convenio CEP #5960

☑ A nombre de: IPN DIRECCION DE ADMINISTRACION ESCOLAR

Referencia 0119 "obligatorio"

2. **Una vez realizado tu pago** deberás colocar en tu comprobante(s) tu nombre y número de boleta como se muestra en la imagen ilustrativa.

Escanea tu pago (s) en formato PDF (NO IMAGEN) y nombra el archivo de la siguiente forma: Número de boleta_ APELLIDO PATERNO_APELLIDO MATERNO_NOMBRE (S)_ PAGO

Ejemplo: 2020175000_RIVERA_ORDAZ_JUANPABLO_PAGO



NOTA IMPORTANTE: Si tú ya realizaste algún depósito(s) previamente, recuerda que tienen una **vigencia de 90 días naturales** y el tiempo se cuenta a partir de la fecha con la que el pago ingresa al banco.

Lo único que deberás verificar es que el importe de los mismos sea igual a **\$163.50 (CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 50/100 M.N.)** escanéalos en formato PDF en un solo archivo, siguiendo las instrucciones antes descritas.

3. Escanear en formato PDF (NO IMAGEN) tu Certificado de Secundaria y nombrarlo de la siguiente forma: Número de boleta_ APELLIDO PATERNO_APELLIDO MATERNO_NOMBRE (S)_ CERTIFICADO SECUNDARIA

Ejemplo: 2020175000_RIVERA_ORDAZ_JUANPABLO_CERTIFICADO SECUNDARIA

4. Escanear en formato PDF (NO IMAGEN) tu Acta de Nacimiento **ACTUALIZADA** y nombrarlo de la siguiente forma: Número de boleta_ APELLIDO PATERNO_APELLIDO MATERNO_NOMBRE (S)_ ACTA NACIMIENTO

Ejemplo: 2020175000_RIVERA_ORDAZ_JUANPABLO_ACTA NACIMIENTO

5. Si durante tu trayectoria escolar, tuviste Dictamen (es) deberás guardarlos en formato PDF (un solo archivo) (NO IMAGEN), y nombrarlo de la siguiente forma: Número de boleta_ APELLIDO PATERNO_APELLIDO MATERNO_NOMBRE (S)_ DICTAMEN

Ejemplo: 2020175000_RIVERA_ORDAZ_JUANPABLO_DICTAMEN

6. CURP ACTUALIZADO, tendrás que descargar tu CURP a través de la página de RENAPO <https://www.gob.mx/segob/renapo> (VIGENCIA no mayor de un mes) y deberás guardarlo en formato PDF (NO IMAGEN), y nombrarlo de la siguiente forma: Número de boleta_ APELLIDO PATERNO_APELLIDO MATERNO_NOMBRE (S)_ CURP

Ejemplo: 2020175000_RIVERA_ORDAZ_JUANPABLO_DICTAMEN

ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

- Los documentos deberán ser digitalizados y guardados exclusivamente en formato *PDF*. No se aceptan imágenes (fotos) convertidas en PDF
- Cada archivo deberá tener un tamaño máximo de *500 KB*
- El escaneo deberá realizarse mediante escáner conectado a una computadora. No se aceptan documentos escaneados con teléfono celular, aplicaciones móviles o fotografías de documentos.

De antemano agradecemos su apoyo y cumplimiento de las indicaciones para evitar problemas en la recepción y validación de documentos.

La fecha límite de recepción es el próximo 16 de agosto 2026, a las 20:00 horas, a través del siguiente formulario:

[CERTIFICACIÓN OPORTUNA 2a etapa: Rellenar formulario](#)